

Decreto N° 4680, que designa al Dr. Ramón Souffront, Cónsul Honorario de la República en Detroit, Michigan.

(G. O. N° 9178, del 7 de Marzo, de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 4680

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Dr. Ramón Souffront queda designado como Cónsul Honorario de la República en Detroit, Michigan.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de febrero del año mil novecientos setenta, años 126° de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4681, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón a Su Excelencia Dr. Alfonso López Michelsen.

(G. O. N° 9178, del 7 de Marzo, de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 4681

CONSIDERANDO los altos merecimientos de Su Excelencia el doctor Alfonso López Michelsen, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia.

VISTA la Ley N° 1352 de fecha 3 de febrero de 1939; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente